

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Código: GRF-F-59

FECHA	02/04/2023	N° DE COMISIÓN		N° DE COMISIÓN SIF	
--------------	------------	-----------------------	--	---------------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	YESSENIA ACEVEDO GÓMEZ
TIPO DE VINCULACIÓN:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	<input checked="" type="checkbox"/> X	EXTERIOR	
---	----------	---------------------------------------	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
29	03	2023	31	03	2023	Ruta Aérea: Bogotá D.C - Montería - Bogotá Ruta Terrestre: Montería-Sincelejo-Sampués-Sincelejo-Montería.

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
EFFECTUAR VISITA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SAMPUÉS.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</p> <p>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</p>	<p>Versión: 1.0</p>
		<p>Fecha: 14/03/2022</p>
		<p>Código: GRF-F-59</p>

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados:

1. Mesa de Trabajo con los representantes del Municipio

Lugar: Casa de la Cultura, Sampués, Sucre

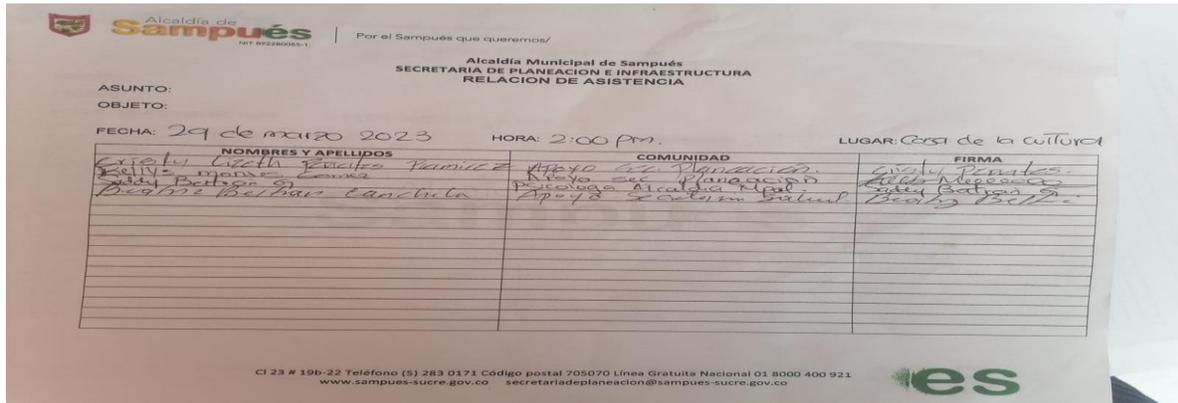
Fecha: 29 de marzo de 2023

Hora: 2:00 pm.

Asistentes: Representantes sociales del Municipio, apoyo de la secretaria de planeación y de secretaria de Salud, y la profesional social del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Temas tratados:

- Capacitación, Metodología, y explicación de la técnica “grupo Phillips 6.6” (Grupos focales), explicación de manejo de formatos y asignación de roles para realizar la evaluación de Resultados con la Comunidad.
- De acuerdo con el Convenio Interadministrativo de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Municipio, en el cual reza que dentro de sus obligaciones el Municipio deberá: “Efectuar la evaluación de impacto al finalizar las obras en cada barrio intervenido, de acuerdo con el instrumento y lineamientos que para tal fin defina el Ministerio y remitirla digitalizada al Ministerio”. Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se dio capacitación y explicación a la actividad de evaluación de resultados, se asignaron compromisos frente a la misma y se dispuso del material para el desarrollo de dicha actividad con la comunidad del barrio 12 de octubre.



NOMBRES Y APELLIDOS	COMUNIDAD	FIRMA
Enrique León Pacheco Jiménez	Apoyo de planeación	Enrique León Pacheco Jiménez
Yenny Paredes	Novo sec planeación	Yenny Paredes
Yenny Paredes	Proyecto Alcaldía Nov	Yenny Paredes
Diego Beltrán Cancheta	Apoyo de salud	Diego Beltrán Cancheta



 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p>	<p>FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO</p> <p>PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS</p>	<p>Versión: 1.0</p>
		<p>Fecha: 14/03/2022</p>
		<p>Código: GRF-F-59</p>

2. Jornada de evaluación con los beneficiarios barrio San Martín.

Lugar: Junta Municipal de Deporte y Recreación Sampedrés, sucre.

Fecha: 30 de marzo de 2023

Hora: 09:00 am

Asistentes: Representantes sociales del Municipio, Comunidad y beneficiados del programa en el barrio 12 de octubre, delegados del Concejo Municipal, Veeduría y profesional social por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Actividades realizadas:

- Se saludó a la comunidad, se les dio la bienvenida
- Se explicó el objetivo de la reunión, se organizaron los grupos
- Se procedió a realizar la evaluación de resultados a través de seis preguntas asignadas a los 6 grupos integrados por beneficiarios del Programa de Conexiones – Cambia Mi Casa en el barrio 12 de octubre de Sampedrés, Sucre. El detalle de los resultados con su respectivo registro fotográfico, serán remitido al Ministerio por parte del Municipio de Sampedrés, mediante un informe.



	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		



3. Visita de campo en Sincelejo, sucre

Lugar: Barrio El Poblado

Fecha: 31 de marzo de 2023

Hora: 7 am

Asistentes: Representantes sociales del Municipio, del prestador, del contratista, de la interventoría, de Veolia, Veeduría y profesional social del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Actividades realizadas:

- Se habló y consulto con la comunidad, aspectos como: Nivel de satisfacción, Calidad, solución de PQR. tiempo de ejecución, hábitos de higiene y atención y servicio.
- Se verificó la gestión social realizada con la comunidad, en las líneas de comunicación, capacitación y participación comunitaria.
- Se habló con las personas beneficiadas sobre el Programa de Conexiones, como les ha parecido, que conocen. Los beneficios que ha traído para ellos y sus familias.
- Se habló con 3 representantes de la JAC y de la veeduría.
- Se verificó los puntos de atención.

En general, hay mucho satisfacción y agradecimiento, por ser beneficiados de este programa, y se está realizando un buen trabajo por parte de las gestoras sociales, ya que se evidencia que son reconocidas en la zona, y apreciadas por la comunidad.



La vivienda y el agua son de todos Minvivienda

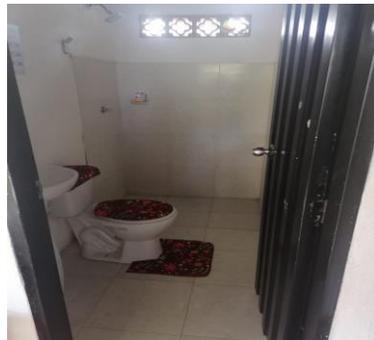
FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

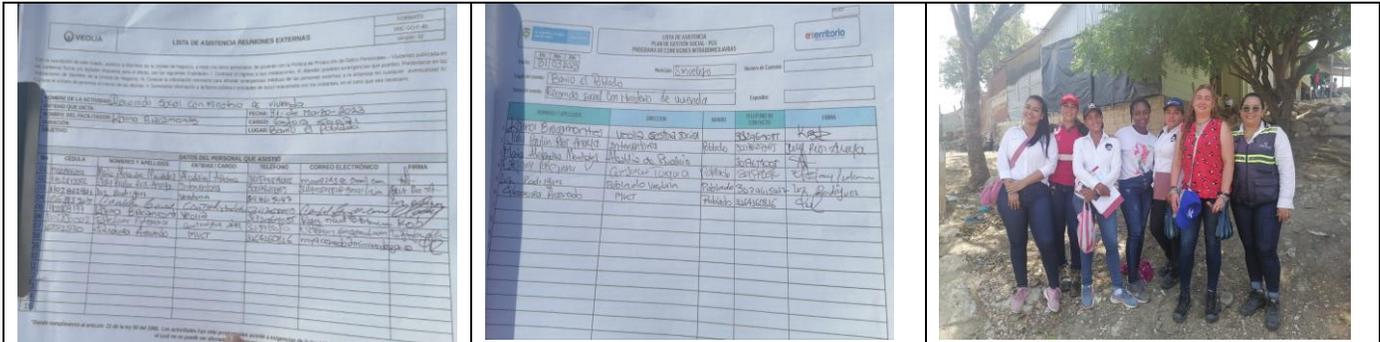
Versión: 1.0

Fecha: 14/03/2022

Código: GRF-F-59



 La vivienda y el agua son de todos	FORMATO DE CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Versión: 1.0
		Fecha: 14/03/2022
		Código: GRF-F-59



Conclusiones y recomendaciones:

- La agenda o plan de trabajo previamente planteada para la comisión, se desarrolló a cabalidad.
 - Se evidencia gratitud y satisfacción por parte de la comunidad beneficiada del programa CI
- Se hace un gran trabajo en equipo entre los técnicos y sociales para dar los mejores resultados en campo.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	NATALIA DUARTE CACERES	NOMBRE	YESSENIA ACEVEDO GÓMEZ

ANEXOS	
PASABORDOS	X
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	N.A.
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	Certificado de permanencia

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/gti-plt-01-politica-de-tratamiento-y-proteccion-de-datos-personales-2.0.pdf>